


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 22 de abril de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número: 1410-19.13-4985	de	enero 20 de 2026
Otrosí número: 1410-19.13-4985-1	de	abril 21 de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006992 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 5600104143 de 20/01/2026

OTROSÍ Disponibilidad Presupuestal No 5500007028 de 20/04/2026. Registro Presupuestal No 5600105516 de 22/04/2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/123206/2320202008-4342003060030000/PI43-102581/1/1/01/06 10% ICLD Departamentos para FONPET/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Promoción de Derechos Hum/REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPIOS DEL DEPART

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida

META DE RESULTADO: 42003- Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el Valle de Cauca, durante el periodo de gobierno.

META DEL PRODUCTO: MP4200306034502022 - Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la protección de los derechos humanos a las poblaciones vulnerables en el departamento del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el sistema de seguimiento, monitoreo, articulación e implementación de acciones en la prevención temprana, prevención urgente y garantías de No Repetición.

PROGRAMA: 42 - Paz Territorial

SUBPROGRAMA: 4200306 - Promoción De Derechos Humanos y DIH

ACTIVIDAD A IMPACTAR: REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPIOS DEL DEPART


ELEMENTO PEP: PI43-102581/1/2/01/05

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050802

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Cédula de Ciudadanía No: 1.118.282.156 de Yumbo (V) Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	JUAN DAVID LLANOS LASSO Contratista C.C 94.232.393 3183639708

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-19-13-4985 de enero 20 de 2026 para la cuota No Cuatro (4), ejecutada en el mes de abril de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	<ol style="list-style-type: none"> Realizar asistencia técnica a municipios en materia de prevención, protección y garantías de no repetición en el fortalecimiento integral para promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca. Realizar actividades de implementación del Plan Integral de prevención de vulneración de derechos e infracción del DIH del Departamento del Valle del Cauca. Articular acciones con los organismos de seguridad en materia de prevención en el fortalecimiento integral para la promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca. Realizar el seguimiento y articulación de las estrategias para la conservación del orden público en el departamento. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan. 	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de abril de 2026	✓ 100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cuatro (4), ejecutada en el mes de o abril de 2026.	✓ 83.33%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		


Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosí número: 1410-19.13-4985-1 del 21 de abril 2026	01/05/2026	Guillermo Londoño Ricaurte

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Realizar asistencia técnica a municipios en materia de prevención, protección y garantías de no repetición en el fortalecimiento integral para promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.

1. Detalle las actividades realizadas:
 Apoyó en el proceso de los ajustes del Plan Integral de Prevención de vulneración de derechos del departamento del Valle del Cauca. En un proceso de validación de información sobre los hechos desde

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 1. documento, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-19.13 – 4985.

2. Detalle las actividades realizadas

Realizó acompañamiento técnico en los ajustes del Plan Integral de Contingencia del departamento del Valle del Cauca. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 2. Informe, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-19.13 – 4985.

3. Detalle las actividades realizadas

Apoyó en la elaboración de la presentación de las acciones adelantadas por la secretaría en el marco de la Política Integral de Víctimas en el componente de prevención y protección. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 3. presentación, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-19.13 – 4985.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Realizar actividades de implementación del Plan Integral de prevención de vulneración de derechos e infracción del DIH del Departamento del Valle del Cauca.

1. Detalle las actividades realizadas

Acompañó el día de la conmemoración de las víctimas en el Municipio de Cartago. Son acciones que reafirman las garantías de no repetición y hacen parte de las acciones de implementación del plan integral de prevención del departamento. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".


Ver evidencias en: Anexo 4. informe y fotos, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-19.13 – 4985.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

1. Detalle las actividades realizadas

Realizó el informe conforme a las obligaciones contractuales y el cargué respectivo en la plataforma SECOP II. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 5. pantallazo, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-19.13 – 4985.


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana del valle del cauca (PICSC) y la política marco de convivencia y seguridad ciudadana.
- Decreto 2591 de 1991.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15426895>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número CUATRO (4-CUARTA CUOTA) - El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, se adjunta Planilla de seguridad social No. 36662019, según referencia de pago No.224968265 del mes de abril de 2026. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6


SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	24.000.000	CUOTA 1	Enero de 2026	6.000.000	Pagada ✓
Valor Adiciones	12.000.000	CUOTA 2	Febrero de 2026	6.000.000	Pagada ✓
Reajustes	0.00	CUOTA 3	Abril de 2026	6.000.000	Pagada ✓
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	36.000.000				
Valor pagado	18.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000				
Valor total ejecutado	24.000.000				
Valor saldo por ejecutar	12.000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: El contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

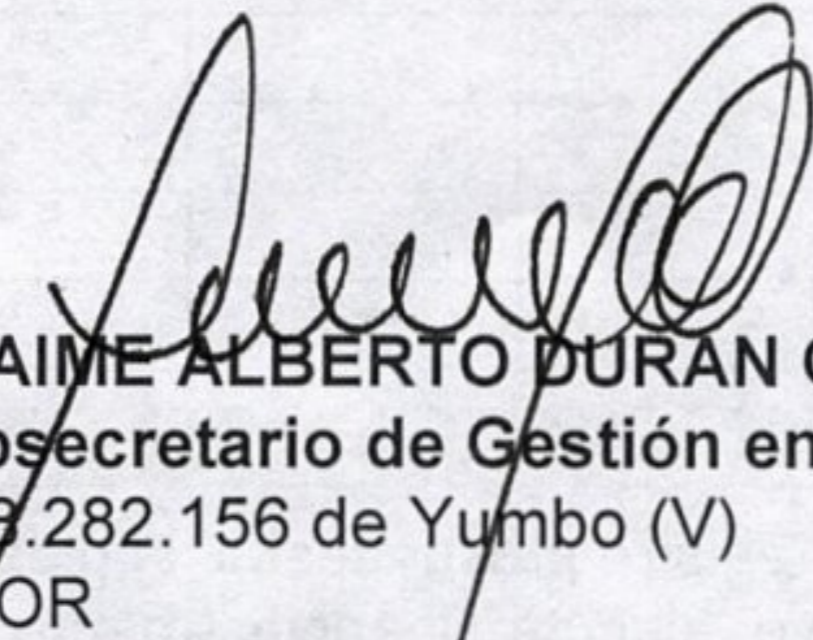
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 19 día mayo de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (22)

Veintidós días abril de 2026


Nombre: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (V)
SUPERVISOR